



**M E M O R I A   D E S C R I P T I V A**

**QUE SE ACOMPAÑA**

**a la solicitud de**

**una PATENTE DE INVENCION por veinte años en España**

**a favor de**

**D. ANTONIO ARTEAGA ARTETA, domiciliado en Santander, calle de  
Via Cornelia, nº 25**

**por**

**"UNA PRENSA PARA LA FABRICACION DE DENTADURAS ARTIFICIALES EN  
ECOLICH Y SUS SIMILARES"**

=====

La prensa a que se refiere la adjunta solicitud de pa-  
tente de invención tiene la ventaja de ser acopable a las cal-  
deras que se utilizan para vulcanizar el caucho.

Con relación a los dibujos adjuntos:

5

A.- Indica la caldera referida.

B.- Es el husillo de la prensa.

C.- Es el plato de la prensa referida.

D. y E.- Son los tornillos de sujeción de la prensa a  
la caldera.

10

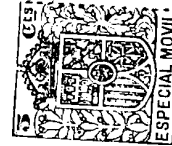
F.- Es una válvula de seguridad. Existe otra válvula de  
escape que no se ve en los dibujos.

H.- Es la cámara de un termómetro que indica la presión.

15

I.- Es un anillo que se fija atornillándolo al husillo B.  
a fin de medir en éste la distancia hasta la cual debe hacer-  
sele descender para efectuar el prensado.

J. y K.- Son dos muflas colocadas en la prensa para su-  
frir la presión.



Para fabricar dentaduras artificiales se coloca en la mu-  
fla la dentadura montada en cera sobre un modelo de escayola  
20 y se pone a hervir para que desaparezca la cera y pueda intro-  
ducirse en su lugar la pasta ecolich o sus similares. Entonces  
se introduce la mufla con la pasta en la prensa y se hace subir  
la temperatura a 125° durante 5 minutos y se comienza a pren-  
sar hasta que se logre que la mufla entreabierta se cierre por  
25 completo, que es la señal de que la pasta ha llenado todos los  
espacios del molde. Pueden ponerse dos muflas, una sobre otra,  
como indican los dibujos.

Existe en el husillo un anillo que indica cuando se ha  
cerrado completamente la mufla y se puede, por consiguiente,  
30 dejar de apretar más.

La ventajas de esta prensa consisten esencialmente en  
su sencillez y baratura y en la posibilidad de acoplarla a las  
calderas de buñalo corrientes que poseen cuantos se dedican a  
prótesis dental.

35

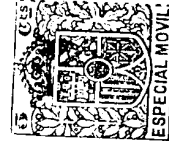
NOTA

En resumen: La patente recaerá sobre las reivindicaciones  
siguientes:

PRIMERA:- Una prensa para la fabricación de dentaduras  
artificiales en ecolich y sus similares, acoplable a las cal-  
40 deras que se utilizan para vulcanizar el caucho, provista de  
dos válvulas, una de seguridad y otra de escape y de un termó-  
metro.

SEGUNDA:- Una prensa para la fabricación de dentaduras  
artificiales en ecolich y sus similares, según reivindicación  
45 anterior, provista en su husillo de un anillo destinado a seña-  
lar el punto hasta el cual debe hacerse descender el husillo  
para completar la presión.

TERCERA:- Una prensa para la fabricación de dentaduras  
artificiales en ecolich y sus similares, según reivindicaciones  
50 anteriores, en cuya caldera pueden colocarse dos muflas super-  
puestas para efectuar la presión de las dos.



CUARTA:- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer la patente de invención que se solicita por veinte años en España,

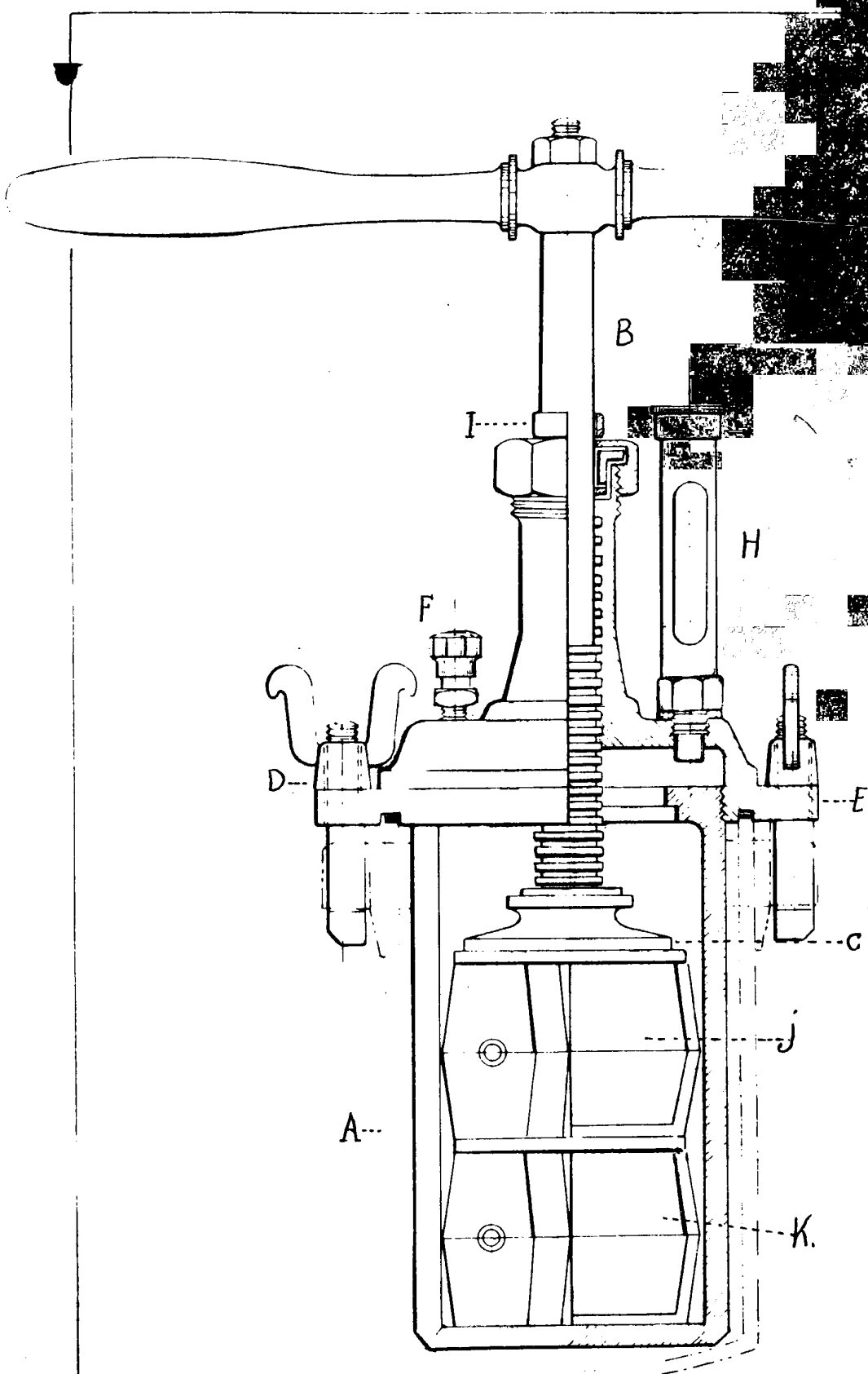
55 "UNA PRENSA PARA LA FABRICACION DE DENTADURAS ARTIFICIALES EN ECOLICH Y SUS SIMILARES".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara, y planos que se acompañan.

Madrid 9 Febrero de 1932

ALFONSO UNGRIA

P.P. *Miguel Ungria*



ESCALA VARIABLE

MADRID DE 9 FEB. 1892 DE 19

ALFONSO UNGRIA

P. P. *Miguel Lopez*